



EW3424090

RAFAEL GONZÁLEZ GOZALO
 NOTARIO
 C./ Orense, 81, 1º of. 3
 Telf.: 91 276 39 99
 Fax: 91 770 83 28
 28020 MADRID

NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO (131).-----

ESCRITURA DE ELEVACIÓN A PÚBLICO DE DOCUMENTO PRIVADO: otorgada por la Mercantil "JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A."-----

En MADRID, a veintitrés de enero de dos mil veinte.-----

Ante mí, RAFAEL GONZÁLEZ GOZALO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta capital.-----

-----**COMPARECE**-----

DON ALBERTO ARAGONÉS MONJAS, mayor de edad, casado, empresario, con domicilio a estos efectos en Madrid, calle Zurbano, número 76, planta 3, CP: 28010, y con D.N.I./N.I.F. 39728079H. Manifiesta tener vecindad civil común.-----

Las circunstancias personales del compareciente resultan de sus propias manifestaciones.-----

-----**INTERVIENE**-----

En nombre y representación de la compañía mercantil denominada "**JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.**", de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle Zurbano, número 76, planta 3, CP: 28010. Constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Badajoz,

Don Ángel Pérez Fernández, el día 12 de febrero de 1977; modificada por otras; trasladado su domicilio en virtud de escritura autorizada por el Notario de Sevilla, Don Javier Feás Costilla, el día 9 de noviembre de 2017, bajo el número 1.811 de orden de su protocolo; e INSCRITA en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 36.889, folio 143, sección 8ª, hoja M660009, inscripción 2ª. Traslado nuevamente su domicilio al actual en virtud de escritura autorizada por mí, el día 10 de septiembre de 2019, bajo el número 1491 de protocolo.-----

Posee el C.I.F. número A06009104.-----

Constituye el objeto social de la Compañía: “(...) Construcciones y contrataciones de todo tipo. Canalizaciones, residuos, tratamiento, obras públicas. Proyectos y estudios de todo tipo y en todos los ámbitos. Depuración de aguas, tratamiento de residuos. (...)”.-----

Actúa en calidad de Consejero Delegado de la entidad, cargo para el cual fue designado, por plazo estatutario, y aceptó, por acuerdo de la Reunión del Consejo de Administración, en su sesión celebrada en Madrid el día **3 de diciembre de 2018**, acuerdo que, en forma de certificación, obra elevado a público mediante la escritura autorizada por el Notario de Sevilla, Don Javier Feás Costilla, el día 5 de diciembre de 2018, bajo el número 1863 de protocolo, copia auténtica de la cual me exhibe y devuelvo, habiendo causado la inscripción 9ª del mencionado número de hoja. -----

DON ALBERTO ARAGONÉS MONJAS me asegura la plena



EW3424089

07/2019

vigencia de su cargo, así como la subsistencia y plena capacidad jurídica de la sociedad mercantil que representa, y que el objeto y domicilio de la misma no han variado, extremos que yo, el Notario, he constatado a través de la página web del Registro Mercantil Central, testimonio de cuya certificación telemática incorporo a esta escritura. Yo, el Notario, califico las facultades conferidas al compareciente como consejero delegado de la sociedad, como suficientes para este otorgamiento. -----

Yo, el Notario, hago constar expresamente que he verificado la Base de Datos de Titular Real y, además, he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril, cuyo resultado consta en acta autorizada por el Notario de Sevilla, Don Javier Feás Costilla, el día 19 de diciembre de 2018, con el número 1966 de su protocolo, manifestando el representante de la sociedad no haberse modificado el contenido de la misma. -----

Además, verificada la Base de Datos de Titular Real, extendiendo yo, el Notario, la presente diligencia a fin de dejar constancia de que el contenido que en la misma consta como **manifestado** coincide con la información que la compareciente me aporta. -----

Lo identifico por su reseñado documento nacional de identidad y lo juzgo con la capacidad legal necesaria para otorgar esta escritura de **elevación a público de documento privado**, a cuyo efecto,-----

-----**OTORGA**-----

PRIMERO.- DON ALBERTO ARAGONÉS MONJAS, según interviene, **ELEVA A PÚBLICO** el documento privado de fecha 14 de enero de 2020, suscrito por la mercantil **“JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.”**, firmado por Don Francisco Javier Astorga Rodríguez Secretario no Consejero del Consejo de Administración, cuya firma considero legítima por ser idéntica a otra obrante en mi protocolo, y por Don Alberto Aragonés Monjas, cuya firma considero legítima por haber sido puesta en mi presencia, el cual queda extendido en un único folio de papel común mecanografiado a una sola cara, ratificando el total contenido del documento privado relacionado anteriormente, requiriéndome a mí, el Notario, para que lo protocolice.-----

SEGUNDO.- Yo, el Notario, atendiendo al requerimiento hecho dejo incorporado a mi protocolo general, a continuación de esta matriz de la que queda formando parte integrante a todos los efectos legales, el indicado documento privado.-----

-----**OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN**-----

Hago las reservas y advertencias legales; especialmente la de la obligatoriedad de la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil. -----

Lo identifico por su reseñado documento nacional de identidad y lo juzgo con la capacidad legal necesaria para otorgar esta escritura de **elevación a público de documento privado**, a cuyo efecto,-----

-----**OTORGA**-----

PRIMERO.- DON ALBERTO ARAGONÉS MONJAS, según interviene, **ELEVA A PÚBLICO** el documento privado de fecha 14 de enero de 2020, suscrito por la mercantil **“JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.”**, firmado por Don Francisco Javier Astorga Rodríguez Secretario no Consejero del Consejo de Administración, cuya firma considero legítima por ser idéntica a otra obrante en mi protocolo, y por Don Alberto Aragonés Monjas, cuya firma considero legítima por haber sido puesta en mi presencia, el cual queda extendido en un único folio de papel común mecanografiado a una sola cara, ratificando el total contenido del documento privado relacionado anteriormente, requiriéndome a mí, el Notario, para que lo protocolice.-----

SEGUNDO.- Yo, el Notario, atendiendo al requerimiento hecho dejo incorporado a mi protocolo general, a continuación de esta matriz de la que queda formando parte integrante a todos los efectos legales, el indicado documento privado.-----

-----**OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN**-----

Hago las reservas y advertencias legales; especialmente la de la obligatoriedad de la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil. -----



EW3424088

07/2019

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), se informa de que los datos personales de los intervinientes serán tratados por el Notario autorizante, cuyos datos de contacto figuran en el presente documento, pudiendo dirigirse a la calle Orense, número 81, 1º-3, 28020 Madrid. Si se facilitan datos de personas distintas de los intervinientes, estos deberán haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del RGPD. La finalidad del tratamiento es realizar las funciones propias de la actividad notarial y la facturación y gestión de clientes, para lo cual se conservarán durante los plazos previstos en la normativa aplicable y, en cualquier caso, mientras se mantenga la relación con el interesado. La base del tratamiento es el desempeño de las funciones públicas notariales, lo que obliga a que los datos sean facilitados al Notario e impediría su intervención en caso contrario. Se realizarán las comunicaciones previstas en la Ley a las Administraciones Públicas. Los intervinientes tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse a este. Frente a cualquier eventual vulneración de derechos, puede presentarse una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. La



EW3424087

07/2019



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA: ACCESO POR DENOMINACIÓN SOCIAL/CIF - DATOS GENERALES
 SUJETO CONSULTADO: JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SA

DENOMINACION SOCIAL	JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SA
Registro	MADRID
Sección	B
Hoja	660009
Hoja Duplicada	
Cif	AG6009104
COMIENZO DE OPERACIONES	
DOMICILIO	
Dirección	C/ ZURBANO 78, PLANTA 3ª
Municipio	MADRID
Provincia	MADRID
OBJETO SOCIAL	Construcciones y contrata de todo tipo. Canalizaciones, residuos, tratamiento, obras publicas. Proyectos y estudios de todo tipo y en todos los (mbitos. Depuracion de aguas, tratamiento de residuos. Recogida, tratamien
CAPITAL (En Mutuas ver tb. OTROS ACTOS en Extracto de Inscripciones)	
Suscrito	3494790 €
Desembolsado	3494790 €
OBSERVACIONES	



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA: ACCESO POR DENOMINACION SOCIAL/CIF - ORGANOS DE ADMINISTRACION APODERADOS
SUJETO CONSULTADO: JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SA

NUMERO DE INSCRIPCION	FECHA DE INSCRIPCION	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CARGO
00010	08/02/2019	ALFAMBRA SUBIAS JOAQUIN ALBERTO	25189197B	Apoderado
00230	14/10/2015	ARAGONES MONJAS ALBERTO	39728079H	Apoderado
00228	24/04/2015	ARAGONES MONJAS ALBERTO	39728079H	Consejero
00009	14/01/2019	ARAGONES MONJAS ALBERTO	39728079H	Presidente
00009	14/01/2019	ARAGONES MONJAS ALBERTO	39728079H	Con.Delegado
00054	10/04/1991	ARTHUR ANDERSEN AUDITORES SA		Auditor
00116	19/02/2002	ARTHUR ANDERSEN Y CIA S.COM		Auditor
00231	11/01/2015	ASTORGA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	28893692B	Consejero
00235	01/06/2016	ASTORGA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	28893692B	Secretario
00003	06/02/2018	BENAVIDES ALMELA LOURDES	50709563Z	Aud.Supl.
00134	22/09/2004	CALERO GONZALEZ JUAN MARIA		Secretario
00197	24/08/2011	CALERO GONZALEZ JUAN MARIA	8754378A	L. Asesor
00068	05/10/1993	CHAMORRO MANZANO ANTONIO		Apoder. Soli.
00199	09/11/2011	CIFUENTES RIVAS ANA SARA	32844513F	Apoderado
00203	01/02/2012	CIFUENTES RIVAS ANA SARA	32844513F	Apo.Man.Soli
00196	24/08/2011	DELOITTE S.L.	879104469	Auditor
00130	26/02/2004	DELOITTE-TOUCHE ESPAÑA S.L.		Auditor
00008	18/03/2016	ESPINOSA BEDIA JOSE MARIA	13764330A	Apo.Mano.
00140	17/02/2005	ESPINOSA BEDIA JOSE MARIA		Apo.Sol.
00003	06/02/2018	ESTEO SANCHEZ FRANCISCO	24128885E	Auditor



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA: ACCESO POR DENOMINACION SOCIAL/CIF - ORGANOS DE ADMINISTRACION APODERADOS
SUJETO CONSULTADO: JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SA

NUMERO DE INSCRIPCION	FECHA DE INSCRIPCION	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CARGO
00212	08/04/2013	RIESCO ADAME JOSE MARCIAL	08836058P	Apo.Manc.
00164	16/05/2007	ROMERO GARCIA GEMA	51682355K	Apoderado
00068	05/10/1993	TROYA CALDERON LUIS		Apoder. Soli.
00237	19/07/2016	VALERO IBAÑEZ MIGUEL ANGEL	17690759X	Apoderado
00228	24/04/2015	VERGARA GARCIA ANGEL	17183175P	Consejero

07/2019



EW3424085

D. Francisco Javier Astorga Rodríguez, mayor de edad, casado, y con D.N.I. 28.893.692-B, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Compañía JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A., con domicilio social en Madrid, calle Zurano 76, planta 3ª, con C.I.F. A06009104, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, folio 143, tomo 36.889, hoja M-660009.

CERTIFICO

Que en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.,A. aparecen inscritos a fecha catorce de enero de dos mil veinte (14/01/2020), los socios/accionistas y porcentajes de participación que a continuación se relacionan:

- La mercantil "INTERNATIONAL CONSULTANT AND ADVISER FOR DEVELOPMENT AND INNOVATION, S.L." (ICADI), de nacionalidad española, con domicilio en Sevilla, avenida de Diego Martínez Barrio, nº 4, planta 2ª, módulo 2, código Postal 41013 y C.I.F. B/90144114. Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, Tomo 5919, Folio 40, Hoja 102674. Titular de CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTAS SESENTA Y TRES ACCIONES (53.763 acciones), con un valor nominal total de TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (65 € de valor nominal cada acción), que representan el 99,99 % del capital social.
- La mercantil "RIALPA'S WORLD, S.L.", de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle Zurbano nº 76, 3ª planta, código Postal 28010 y C.I.F. B/43701713. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 28295, Folio 196, Hoja M-509641. Titular de TRES ACCIONES (3 acciones), con un valor nominal total de CIENTO NOVENTA Y CINCO EUROS (65 € de valor nominal cada acción), que representan el 0,01 % del capital social.

Y para que así conste expido la presente certificación en Madrid el día 15 de enero de 2020

VºBº PRESIDENTE

Fdo: D. Alberto Aragonés Monjas

SECRETARIO

Fdo: Fco. Javier Astorga Rodríguez.

APLICACION ARANCEL DISPO. ADICIONAL 3ª LEY 8/89

Bases De Cálculo: Sin Cuantía

Nº Arancel Aplicable: 1,42,8

Derechos Arancelarios: 23,19€



ES COPIA AUTORIZADA LITERAL de su matriz, con la que concuerda fielmente y donde queda anotada, expedida sin efectos ejecutivos para **JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.**, y extendida en seis folios de papel exclusivo para documentos notariales de la serie EW, números 3424090 y los cinco anteriores correlativos. En Madrid, el día veintitrés de enero de dos mil veinte. **DOY FE.**-----





FA7113482

06/2019

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial a la Copia Autorizada del instrumento público del protocolo de
 D. Rafael González Gozalo
 Notario de Madrid
 el día 23/01/2020 con el número 131 de su protocolo

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. País:** ESPAÑA
Country / Pays :
- El presente documento público**
This public document / Le présent acte public
- 2. ha sido firmado por** D. Rafael González Gozalo
has been signed by
a été signé par
- 3. quien actúa en calidad de** NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de
- 4. y está revestido del sello / timbre de** SU NOTARÍA
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

- 5. en** MADRID
at / à
- 6. el día** 03/02/2020
the / le
- 7. por** el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par
- 8. bajo el número** N7201/2020/006993
No
sous no

- 9. Sello / timbre:**
Seal / stamp:
Sceau / timbre:



- 10. Firma:**
Signature:
Signature :

Don Antonio Álvarez Pérez
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:MhUF-tUtb-OOSK-kbEm

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA:MhUF-tUtb-OOSK-kbEm

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:MhUF-tUtb-OOSK-kbEm